

VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
CORUÑA
C/ISABO

El Ideal Gallego

Año XXVII—Número 8.349.—Avenida de Rubino, 10

LA CORUÑA, VIERNES, 4 DE JUNIO DE 1943

Precio: 25 céntimos ejemplar

España tiene ahora que poner en orden de combate toda la reserva de su cultura

No consentiremos que se malogre la sembradura espiritual de esta hora de España

Discurso del Ministro de Educación Nacional en León

LEÓN 3.—Discurso pronunciado por el ministro de Educación Nacional en la fiesta de San Isidoro. En un instante preciso de la Historia de España—comenzó diciendo el señor Ibañez Martín—, cuando el mundo antiguo se derrumba bajo una oleada de barbarie para dar paso a una nueva Era de milagrosa resurrección, un Obispo español pudo haber repetido con justicia estas palabras bíblicas: "Yo deseé la inteligencia y me fué concedida. Invoqué del Señor el espíritu de sabiduría y se me dió. Y la preferí a los reinos y tronos, y en su comparación tuve por nada las riquezas del mundo". Este Obispo español, caballero ante de la cultura, primer educador del espíritu hispánico, se llamaba San Isidoro. Nadie como él podría con más razón hacer suyas las palabras del libro de la sabiduría. Porque San Isidoro fué ante todo el símbolo de una época histórica y el exponente de su altura científica.

B. ISIDORO ATADURA DE SIGLOS Entre dos épocas irreconciliables, como una roca aldrá que se irguiese en el estrecho cruce de dos océanos durante la más impetuosa tempestad, apareció en el paisaje histórico de España la figura del Obispo hispalense. España entonces ofrecía un amargo espectáculo de desolación. "Todo está en ruinas—decían unos versos anónimos, conservados a través de los siglos milagrosamente—. El que posea dien bueyes no tiene ahora más que dos; el que iba a caballo tiene que andar a pie; los campos y las ciudades han cambiado de aspecto. El género humano perece por el hierro, por el fuego y por el hambre y por todas las calamidades al mismo tiempo, la paz ha huido de la tierra". LA CULTURA CONTRA LA RUINA DE LOS PUEBLOS Señores, cuando la paz huye de la tierra es que un mundo está a punto de perecer para dar paso a una forma de vida imprevista, desconocida y superior de la terrible inquietud. En ese instante, una sola cosa puede dar continuidad, permanencia y equilibrio a la Historia. Cuando todo ritmo ha sido quebrantado, una sola fuente puede alumbrar de nuevo esa armonía. Cuando la norma, el orden, la unidad se derrumban, su único resorte puede salvar de ellos el rescoldo más vivo y más fecundo. Cuando un pueblo, en fin, parece haber roto las gloriosas ataduras de historia y tradición, que le ligaban con su propio pasado, hay siempre un secreto camino por el que la ponderación de la vida se recupera, y por el que la unidad se restablece y el orden puede instaurarse de nuevo. Este misterioso derrotero por el que los pueblos se salvan de su propia barbarie es el que conduce al imperio de la cultura.

LA IGLESIA, DEPOSITARIA DEL SABER Una lección trascendente nos depara el siglo VII de nuestra Historia; en la época de San Isidoro, la Iglesia católica es casi la única depositaria del fervor científico y de la preocupación intelectual. El pueblo permanece sordo y ciego a toda esta suerte de inquietudes que se elaboran en el plano de la inteligencia. El pueblo visigodo es el pueblo de la eterna rebeldía hispánica, inestable y descontentadizo, guerrero y pasional, fácil para las grandes empresas—a veces terribles y decisivas—que se resuelven en una hora, pero enemigo de admitir un cauce que contenga su brío, o tolerar que un límite de años aplaque su sed cotidiana de éxitos y laureles. He aquí la experiencia que nos legó la época militante del Santo. Que mientras se intentaba defender la unidad de la Iglesia de Cristo contra las terribles devastaciones de la herejía, a la vez que

(CONTINUA EN SEXTA PLANA)

La fiesta de la Ascensión

España entera celebró ayer con la mayor solemnidad la fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor a los cielos. La religiosidad del pueblo español, de día en día creciente, se puso de manifiesto en este día en todas las ciudades y los pueblos de la Nación, pues no en vano la fiesta de la Ascensión, aun siendo de carácter ecuménico, tiene en nuestra Patria una especial significación que se traduce tanto en el fervor de los fieles como en la celebración de diferentes ritos populares de secular tradición. Las grandiosas catedrales que nos legó el genio de los artifices de antaño y las humildes y pequeñas iglesias rurales diseminadas por el país entero, llenáronse ayer de gente de toda condición social que en millares y millares de misas y comuniones imploraron del Señor la anhela para del mundo, sumándose así espiritualmente al supremo anhelo de nuestro Pontífice.

El Alto Comisario de España en Marruecos, llegó a Melilla

MELILLA, 3.—Ha llegado el Alto Comisario. A su llegada, rindieron honores fuerzas de Aviación. Seguidamente, la comitiva se dirigió a la ciudad y el Teniente General Orgaz pasó revista a las fuerzas que le esperaban en el edificio de la Delegación del Gobierno, las que a continuación, desfilaron. Se trasladó después el Alto Comisario, en unión de las autoridades y jerarquías a la tribuna colocada en la Plaza de Menéndez Pelayo, para presenciar el paso de una enorme manifestación. Melilla entera desfiló ante el Alto Comisario de España, y le aplaudió fervorosamente. El Teniente General Orgaz marchó seguidamente al Parque Hernández, que se hallaba admirablemente adornado, al igual que las amplias mesetas, y bajo una espléndida iluminación. Pronunciaron discursos el presidente de la comisión organizadora, el alcalde y el Teniente General Orgaz quien, al final de sus palabras oyó ensordecedores aplausos y vivas. Se dieron los gritos de rigor entre los constantes vivas al Generalísimo y a España y ¡Arriba España!

Con esta visita del Alto Comisario de España en Marruecos, Melilla ha vivido unas horas de alegría y satisfacción.—(CLPRA).

El Gobierno, egipcio, reorganizado

EL CAIRO, 3.—El nuevo Gobierno egipcio ha sido reorganizado. He aquí la composición del nuevo Gabinete: Primer ministro, Nahas Baja, que asume también la cartera de Asuntos Exteriores; Interior, Fuad Siradbeddin; Educación, Amed Negeib El Hilali; Justicia, Mohamed Sabry Abu Alam; Defensa Nacional, Derik Amed Seif El Nasr; Obras Públicas, Osman Moharrrem; Sanidad, El Wakil Bey; Hacienda, Osman Baja; Defensa Civil, Fahmy Wissa Bey; Industria y Comercio, Ollman Channam; Abastecimientos, Amed Hamza; Agricultura, Nosrat Bey, y Comunicaciones, Abdel Fattah El Tawil.—(EFE).

Roosevelt obligará a los mineros a reanudar el trabajo

Fracasaron las negociaciones para poner fin a la huelga

NUEVA YORK, 3.—El presidente Roosevelt está dispuesto a ordenar la vuelta al trabajo del millón de mineros en huelga, en tanto se reglamente la cuestión de los salarios, dicen las noticias recibidas de Washington. La orden presidencial será publicada hoy.—(EFE).

WASHINGTON, 3.—Los miembros del "War Labour Board", que fueron convocados en la Casa Blanca por el presidente Roosevelt, para estudiar la situación planteada por la huelga de mineros, han abandonado el edificio presidencial después de una conferencia de 45 minutos.

Ninguno de los asistentes a la conferencia hizo declaraciones a los periodistas.—(EFE).

WASHINGTON, 3.—John Lewis, jefe de los mineros declarados en huelga, publica una declaración en la que acusa al "War Labour Board" de actuar ilegalmente al ordenar la suspensión de las negociaciones entre la Federación de mineros unidos y los propietarios de minas. Sostiene Lewis que esta actitud constituye una violación de la "National Labour Act", que garantiza el derecho de negociaciones colectivas.—(EFE)

EL DOLOR DEL PAPA

Nuevamente se ha oído la palabra del Pontificado en misión universal de paz y de amor. Su Santidad Pío XII, con motivo de celebrar el miércoles su fiesta onomástica, ha pronunciado ante el Colegio Cardenalicio un discurso impregnado de intenso patetismo, expresión del inmenso dolor que conturba su alma de Padre de toda la cristiandad. En primer término el Papa se duele de que la voz de la Iglesia no llega íntegra, a causa de la guerra, a todos los rincones del mundo para esclarecer ante todos los hombres los verdaderos caminos de la justicia, de la concordia y la paz. Porque, ciertamente, si esa voz fuese oída no sería tan difícil que la razón se abriese camino entre la ceguera de un mundo que camina derechamente hacia su ruina y perdición.

Constituye, ante todo, este nuevo discurso de Pío XII un emocionado grito de dolor que conmoverá a todos los cristianos. No es como los anteriores una exposición completísima y razonada de las causas de los males presentes y de sus remedios. Como si el Santo Padre considerase agotados los razonamientos dirigidos a la inteligencia de los hombres, y principalmente de los regidores de los pueblos, deja escapar de su corazón este grito, que es el vuelo de su corazón en busca de limpios horizontes de consoladora esperanza donde poder respirar con holgura: "¡Oh paz! ¡Oh paz! ¡Oh paz! ¡Cuándo alegrará la aurora de tu sonrisa a los pueblos y a las naciones!" Y es que en el alma del Padre Santo ha ido a refugiarse el dolor de toda la humanidad, porque en el corazón del Papa vive y alienta un amor "que se extiende con igual solicitud a todos los pueblos". "A todos y a cada uno recordamos con paternal compasión y afecto", ha dicho Pío XII, como si quisiera que en esta hora tremenda de guerra y desolación, nadie, por ningún concepto, trate de desconocer su paternidad común de todos los hombres y su misión de paz y de amor. En varios períodos de su discurso insiste Su Santidad en este carácter universal de su protección y amor hacia todos los pueblos. Todos los momentos son oportunos para predicar la misión universal de la Iglesia de Cristo, pero en ninguno nos parece más necesario que en los actuales, en que los pueblos cristianos se hallan escindidos en bandos contendientes, buscando con las armas la resolución de problemas que únicamente pueden encontrarla en las normas del Evangelio. Dios y su Ley permanecen a través de todos los tiempos y de todas las luchas. Y es necesario que los pueblos cristianos busquen en la Ley de Dios el arma eficaz para solventar sus contiendas terrenas sin apelar a la dura y tremenda razón de la sangre.

Desde el mismo día en que el Cardenal Pacelli fué elevado a la suprema jerarquía de la Iglesia Católica, días terribles, inflamados por la aurora roja de la guerra, no ha descansado un momento de recordar sus memorables intervenciones públicas, ni los continuos trabajos privados, para acortar o suavizar el dolor de los pueblos castigados por la lucha. Pero, como acaba de decir, "a pesar de pedir sólo compasión y retorno sincero a elementales normas del Derecho y de la Humanidad, se ha encontrado a veces ante puertas que ninguna llave podía abrir". Sin embargo, el Papa no ha cesado, ni cesará, de cumplir la misión de paz y concordia universal que es deber irrenunciable de la Iglesia de Cristo, y por eso no cesa de insistir en la necesidad de amonestar "al mundo que camina al borde de un abismo de indecibles desgracias".

Las palabras del Padre Santo son recibidas por la humanidad como un rocío suave y consolador dentro de sus desdichas. Las miradas y los corazones están puestos en la figura egregia del Papa, de quien el mundo espera el logro de la paz. El último discurso, pronunciado en el día de San Eugenio, vísperas de la Ascensión del Señor a los Cielos, en medio de la alegría del pueblo cristiano de que nos hablan los Salmos, está saturado de un hábito de emocionado dolor y de un amor inmenso hacia la humanidad doliente que ha tenido eco profundo en el corazón de todos los hombres. Parece, como así es en realidad, que sobre el alma del Padre Santo gravitase el peso de las terribles tragedias que llenan de tristeza y luto millones de hogares. Por eso, como si después de recordar estas cosas y de hacer un nuevo llamamiento a la concordia universal, Pío XII necesitase respirar auras más puras y risueñas, ensancha su corazón con el grito de "¡Oh paz! ¡Oh paz!". Exhortando a los gobernantes a ofrecer al mundo el ramo de olivo de la concordia como el servicio más grande, más glorioso y benéfico que pueden ofrecer a los pueblos. La luz no se extingue ni se extinguirá jamás en el Vaticano. Y mientras esa luz permanezca, el mundo contará con un guía cierto y amoroso que le conduzca hacia la paz.

La aviación alemana atacó con extraordinaria violencia los puntos de apoyo soviéticos Ochenta y tres aviones rusos fueron derribados ayer

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER 3.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Continúan los combates defensivos en el sector oriental de la cabeza de puente del Kuban. Los ataques y las tentativas realizadas por el enemigo, con fuerzas de infantería y elementos blindados, para lograr una penetración, han fracasado ante el fuego concéntrico de todas las armas o fueron desarticularlos en las mismas bases de partida adversarias. La intervención de formaciones aéreas alemanas, de corto radio de acción, ha contribuido esencialmente al éxito de esta defensa. Fuertes efectivos de la "Luftwaffe" ha atacado puntos de apoyo importantes para el refuerzo del adversario, en el sector central del frente, y han bombardeado con violencia extraordinaria las instalaciones ferroviarias de Kursk. Escuadrillas de caza y de aviones destructores, así como la artillería de la D. C. A., derribaron ayer 83 aviones soviéticos. Las incursiones de aviones británicos aislados contra la región costera de los territorios ocupados del Oeste han terminado con la pérdida de 5 aparatos ingleses. Formaciones de aviones rápidos alemanes atacaron ayer, desde poca altura, algunas localidades del sudoeste de Inglaterra, entre otras Ipswich. La incursión fué coronada por el éxito. Uno de nuestros aviones no ha regresado".—(EFE).

Pante'aria, objeto de nuevos ataques aéreos y navales

ROMA, 3.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "El enemigo ha renovado sus acciones de bombardeo aéreo y naval contra Pante'aria. Un avión fué derribado por la DCA de la isla. Otros dos aparatos, además de los registrados ayer, fueron destruidos en Puerto Torres y San Antonio por las baterías de la DCA de Cerdeña.—(EFE)

PARTE ALIADO ARGEL, 3.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: "Ayer se efectuaron operaciones navales y aéreas contra objetivos de la isla de San Antiocho, a lo largo del Sudoeste de Cerdeña.

Banderas de Acción Católica



El Excmo. Sr. Arzobispo bendijo las banderas de las mujeres de Acción Católica de Santiago. (Foto Esado)

LA CORUÑA

A Y E R

La festividad de la Asunción del Señor se celebró con la solemnidad tradicional. Los templos estuvieron abarrotados de fieles y muchos niños se acercaron por primera vez a la Sagrada Mesa. El comercio permaneció cerrado durante todo el día, y tampoco se trabajó en las oficinas del Estado, del Partido, de la Provincia ni del Municipio. Las calles y paseos se vieron concurridísimas, así como las salas de espectáculos públicos. No brilló el Sol, pero el ambiente estuvo templado.

Cumplieron con el Precepto Pascual los acogidos en el pabellón "Emilio de Aspe Vaamonde", del Refugio del Patronato de la Caridad. En algunos centros benéficos fueron servidas comidas extraordinarias a los acogidos.

Un niño sufrió la fractura de una clavícula cuando jugaba al fútbol. Dos barcos con carga general entraron en el puerto.

Santo del día

SANTA SATURNINA, VIRGEN Y MARTIR

Santa Saturnina, virgen y mártir en Arras, era germana de nación, y de ilustre cuna. Dedicada a la virtud desde la niñez hizo voto de perpetua castidad y huyó al monte para no acceder a las exigencias de sus padres que trataban de casarla. En la soledad se presentó el joven que la había solicitado y como la santa doncella se resistiese a satisfacer sus impuros deseos, furioso le cortó de un golpe la cabeza, muriendo así mártir de su integridad.

Ejemplares

5 DE JUNIO DE 1845.—COMENZO LA GUERRA ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Conseguida la independencia mejicana y terminado el efímero imperio de Iturbide, quedó establecida la república, bajo la presidencia de Victoria. Dos partidos comenzaron a disputarse el poder, el centralista y el federal, que sufrieron diversas subdivisiones y motivaron continuos cambios en las personas que rigieron aquel país. La pasión política mantenía a la recién nacida república en constante agitación, porque unos partidos querían establecer las máximas libertades mientras otros las negaban en absoluto; de esa disparidad de criterios surgieron las luchas tan enconadas que se han prolongado hasta nuestros días. Desde 1828, los golpes de fuerza y las revoluciones estallaban con una alarmante profusión, y este país, debilitado por las contiendas civiles, fue blanco de las apetencias norteamericanas. Los Estados Unidos declararon la guerra, que México hubo de aceptar y se batió durante un año rudemente, hasta que la superioridad del adversario le hizo concluir una paz, en la que perdió importantes territorios del Norte, objetivo del ataque yanqui.

CINES

Ya-Voy: "Música de ensueño"

No sólo no es nuevo el asunto de esta película, sino que se reitera con gran frecuencia en las comedias musicales. Las luchas titánicas que tienen que sostener los artistas noveles para triunfar y las concesiones que se ven obligados a hacer al gusto—al mal gusto muchas veces—del momento. Sin embargo, en el des-



Marta Harell enlance previsto, triunfan las mejores formas del arte y un sincero amor que corre paralelo con aquéllas. El prestigioso director Geza von Bolvary ha sabido sacar el mayor partido posible de esta colaboración italo-alemana, utilizando con gran acierto la perfecta técnica de su país, combinados con la pasión latina, de la que son maravillosos escenarios bellísimos panoramas del Foro y otros monumentos de la Roma antigua.

Un duelo en imágenes y en sonidos entre las normas musicales clásicas y modernas es de gran originalidad, y revela la experta mano del ilustre realizador, al que únicamente cabe ponerle el reparo de la reincidencia de algunas situaciones que dan motivo al lucimiento de los cantantes, entre los que figura el famoso tenor Benjamino Gigli. En el aspecto moral le sobran ligerezas en el atuendo de los fastuosos números de revista.—M. L.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

RAFAEL MEDINA

El famoso DIVO CANTOR, IDOLO DE LA RADIO y de todos los públicos de España

Y SU

MARAVILLOSA ORQUESTA

presentará sus CREACIONES ESCENIFICADAS, suprema novedad lírico-cortográfica.

LUNES 7 en el ROSALIA CASTRO

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—Ayer resultó premiado el número 631.

SUCESOS.—Caída.—El joven Alfredo Sánchez Porto, de Adelaida Muro, 22, se produjo una herida fuertemente contusa en la pierna derecha, al caerse de la bicicleta en la Avenida de la Habana.

Jugando al fútbol se rompe una clavícula.—Eduardo Villaverde Martínez, de 16 años, que habita en Juan Castro Mosquera, 8, sufrió una fuerte contusión en el hombro izquierdo, con fractura de la clavícula del mismo lado, cuando jugaba al fútbol. Pronóstico reservado.

EL PUERTO.—Entraron: "San Juan", de San Sebastián, con cemento, e "Ineschu", de Gijón, con carga. Salíó "Monte Coroña", para Gijón, con general. Se espera "Ría de El Ferrol del Caudillo", "Lolín" y "Cabo Tres Forcas", del Norte.

MAREAS.—Pleamares: a las 5'47 horas, 3'67 metros de altura a las 18'05 horas, 3'63 metros. Bajamares: a las 11'56 horas, 0'85 metros a las 24'14 horas, 0'88 metros.

MAQUINAS DE COSER "ALFA" Ventas al contado y a plazos ELECTRO - RADIO LA CORUÑA: REAL, 46

Exámenes en el Seminario

El próximo lunes, 7, darán comienzo en dicho Centro los exámenes ordinarios del presente curso académico para todos los señores alumnos oficiales de Sagrada Teología, Filosofía y Humanidades.

Los de Ingreso e Incorporación tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 y a las horas de diez a doce de la mañana y cuatro y seis de la tarde.

Una nieta del general O'Higgins vive en un asilo

SANTIAGO DE CHILE, 2.—Un reportaje de la revista popular ha dado a conocer que la nieta del general O'Higgins vive en un asilo instalado cerca de Valparaíso. Tiene 101 años de edad y se llama Cayetana O'Higgins.—(EFE).

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION ULTIMOS MODELOS Y A Precios y Muestras en EL IDEAL GALLEGO

La Medalla de la Vieja Guardia fué impuesta con toda solemnidad a los antiguos falangistas sevillanos

SEVILLA, 3.—El acto de entrega de las medallas de la Vieja Guardia, diplomas y carnets a los escuadrillas de la Falange de Sevilla, verificado hoy, en el histórico Patio de la Montería del Alcázar, ha revestido una gran solemnidad. El tiempo, espléndido, contribuyó a dar mayor realce a la fiesta. El Patio estaba adornado con banderas y tapices.

Desde antes de las nueve de la mañana comenzaron a llegar las representaciones del Partido. También se concentraron allí flechas, las Falanges Juveniles de Franco y otras organizaciones del Movimiento. Formaban seis centurias del Frente de Juventudes y dos del Frente de Trabajo. También asistieron jerarquías y escuadrillas de la Vieja Guardia de Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza, los camaradas de la Vieja Guardia de Sevilla y su provincia, los familiares de los caídos y ex-combatientes.

A las diez menos cinco llegaba el Capitán General de la Región señor Ponte y Manso de Zúñiga, con su ayudante, que fué recibido por el camarada Sancho Dávila y por las autoridades y jerarquías, en unión de las cuales se dirigió a la tribuna. A la derecha de Capitán General se situó el camarada Sancho Dávila y, a la izquierda, el Jefe provincial del Movimiento. Otros lugares eran ocupados por las restantes autoridades y jerarquías.

Seguidamente da comienzo el acto. El Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, pronunció un discurso en el que aludió el significado religioso del día y la raíz

católica de la Falange, y exaltó la figura del Caudillo.

El camarada Sancho Dávila leyó después el decreto sobre la creación de la medalla de la Vieja Guardia y seguidamente impuso las medallas, primero, a los familiares de los caídos, comenzando por la señora viuda de Mensaque Arana; después, a la viuda del torero José Carranza "El Algabeño" y, a continuación, otras, y los carnets y diplomas a todos los demás camaradas. Al hacer la invocación del "¡Presente!", cuando se mencionaban los nombres de los caídos, la enorme concurrencia contestó con gran entusiasmo.

El teniente del ejército, camarada Rafael Vaquero, mutilado absoluto, llegó a la tribuna en un pequeño cochecito y el camarada Sancho Dávila, después de imponerle la medalla le estrechó cordialmente la mano.

Terminado el acto, se entonó el Himno de la Falange. El Capitán General dió los gritos de ritual y se cerró la ceremonia con la interpretación del Himno Nacional. Las autoridades, jerarquías, representaciones y todos los camaradas se trasladaron a la Plaza del Triunfo y, ante la Cruz de los Caídos, el Capitán General, los gobernadores civil y militar y el camarada Sancho Dávila, depositaron una monumental corona de flores. Posteriormente, las autoridades, jerarquías, representaciones y camaradas estuvieron en el cementerio de San Fernando donde depositaron una corona de flores ante la tumba de los falangistas de los tiempos heroicos que allí reposan.—(CIFRA).

Servicio Nacional del Trigo Declaraciones de cosecha 1943-44

La Orden del Ministerio de Agricultura de 17 del mes actual, en su artículo primero dispone que todos los agricultores están obligados a declarar las cantidades que cosechen de los productos intervenidos por este Servicio; esto es: Trigo, maíz, centeno, judías (habichuelas), avena, cebada, aliste, algarrobas, garbanzos, guisantes, habas, lentejas, veza y yerros.

Estas declaraciones se harán por duplicado en los impresos apropiados que esta Jefatura ha remitido a todos los ayuntamientos de la provincia donde pueden ser adquiridos por los agricultores abonando cinco céntimos por cada impreso. De momento declararán la extensión de terreno cultivada con cada uno de los productos citados (menos maíz y judías que se declararán en la época que se señale por este Servicio) y han de ser formalizadas dentro de la primera quincena del mes de junio para que los ayuntamientos, de acuerdo con las instrucciones que por oficio se les ha dado, puedan enviarlas a esta Jefatura antes del día 25 del mismo mes. El plazo para declaración de cosecha obtenida se anunciará en su día por esta Jefatura, sin que sea obstáculo para que puedan declararla los agricultores en el momento de ser recogida.

Para mayor comodidad de los declarantes esta Jefatura ha dispuesto que los impresos sean distribuidos por los ayuntamientos a los alcaldes pedáneos de cada parroquia, donde les serán facilitados a los mismos.

Oportunamente publicará esta Jefatura los precios de los productos intervenidos que se señalen para esta provincia, tanto de cupos forzosos como de excedentes para venta voluntaria. También se dará a conocer la forma en que han de reali-

Cumplimiento del Precepto Pascual en el pabellón "Emilio de Aspe", en el Patronato

Ayer cumplieron el Precepto Pascual los acogidos en el pabellón "Emilio de Aspe", en el Patronato de la Caridad. Dijo la misa y repartió el Pan de los Angeles el capellán del Patronato, don Maximino Gayoso. Un coro afinado, compuesto por acogidos del benéfico Establecimiento, cantó la Misa.

Asistió la Junta en pleno con su presidente señor Molina Paz (D. Jesús), y después fueron obsequiados los acogidos con un desayuno extraordinario.

zarse las compras durante la actual campaña.

Los rentistas e igualadores están obligados igualmente a declarar cuando les sean entregados, las cantidades de productos que perciban, a cuyo efecto se remitirán en breve los impresos modelo CIR y CII a los ayuntamientos. Se entiende por igualadores aquéllos que tradicionalmente vienen cobrando en grano el pago de trabajos o servicios relacionados directamente con la agricultura, tales como médicos, veterinarios, herreros, carreteros, etc.

En notas sucesivas irá dando a conocer esta Jefatura las normas respecto a reserva de productos, adquisición de semillas, ganado y abonos, maquila de trigo o canje de éste por harina y cuanto pueda interesar al agricultor.

Las infracciones a esta orden y en general cuantas se cometan contra las disposiciones de Ordenación Triquierra, serán sancionadas con arreglo a la legislación vigente, pasando el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas.

Por los señores alcaldes se dará la máxima publicidad a esta nota para que llegue a conocimiento de los interesados.

Exposición de los trabajos de las alumnas de las Escuelas Nocturnas Obreras de la parroquia de Santa María y Santiago

Ayer, en un amplio local de la Plaza de María Pita, se celebró durante todo el día una interesantísima Exposición de los trabajos realizados durante el curso 1942-43 por las alumnas de las Escuelas Nocturnas Obreras de la parroquia de Santa María y Santiago, dirigida por doña Sofía Amigo, de las mujeres de Acción Católica. En la Exposición se exhiben primorosas labores con las que incrementan sus ingresos las alumnas, y otras que sirven para hacer más grata y alegre la permanencia en sus propios hogares.

También se presentan ejercicios de cultura general, que demuestran que no son estériles los desvelos y sacrificios de quienes, privándose de su esparcimiento y descanso, se dedican a practicar la hermosa obra de misericordia de enseñar al que no sabe.

EL MEJOR LICOR DE POSTRE PONCHE ASTURIANO

Epidemia de tífus en Turquía

ESTAMBUL, 3.—Continúa la epidemia de fiebre tifoidea. En Estambul se han registrado 400 casos de dicha enfermedad, según los datos oficiales.—(EFE)

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO HOY: ¡Apasionante estreno!



CINE AVENIDA HOY a las 4, 6, 8 y 11 ULTIMO DIA de exhibición de maravillosa producción

LEGION DE HEROES

Filmada en el Desierto de Sahara. Una deliciosa historia de amor y sacrificio, protagonizada por Emilio Sandoval y Matilde Nacher MANANA:

NOCHES DE SAN PETERSBURGO Gaby Morlay - Pierre Renoir

KIOSCO-HOY ALTO: 4, 6, 8 y 11. BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'45 ULTIMO DIA de la grandiosa película CIFESA

EL ULTIMO HUSAR

CONCHITA MONTENEGRO LUIS SAGI VELA ANA MARISCAL

YA-VOY ULTIMO DIA MUSICA DE ENSUEÑO EN ESPANOL 4-6-8-11

MAÑANA: ¡SENSACIONAL ESTRENO! MAS ALLA DEL AMOR ALIDA VALLI, AMADEO NAZZARI

LA SOLANA Mañana, SABADO, de 8 a 10

TE DE MODA DOMINGO, de 12 a 2

GRAN APERITIVO

Todos los días tarde y noche, actuación de JAIME CAMINO Y SU ORQUESTA.

RESTAURANTE ECONOMICO Servicio de Automóvil Salida Calle Ión Grande (Frente al Café Alcázar)

TEATRO ROSALIA CASTRO

HOY: ¡APASIONANTE ESTRENO!

El drama de SARDOU, que recorrió en triunfo el mundo entero



La Fedora dulce, apasionada, vengativa y leal hasta la muerte, vuelve para hacer soñar una vez más a hombres y mujeres con amores románticos ¡UN VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

4, 6, 8 y 11

Otra medida generosa del CAUDILLO

Ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado un Decreto sobre penas accesorias. El Estado nacional-sindicalista abre un camino, en virtud de esta disposición, para que se revisen caso por caso las circunstancias de los penados, con el fin de volverlos a la vida civil. No es la primera vez que destacamos la actitud generosa del Estado, y, como siempre, al comentar esta nueva medida, nos interesa subrayar que tal política obedece a impulsos espontáneos y nobles, nacidos de la propia fortaleza y seguridad del Régimen, y no a las debilidades y claudicaciones, que determinaban cualquier decisión, parecida a ésta dentro del régimen liberal. Es necesario insistir en que no se trata ahora de amnistías propias de un Estado débil y claudicante, sujeto a los embates de la política de partido y a las amenazas de la calle o de los grupos. Las amnistías eran puertas que se abrían para que los delincuentes en masa tuvieran nueva ocasión de delinquir. El nuevo Estado no quiere absorber heces sociales; por el contrario, con esta disposición busca al individuo, estudiando su caso para rehabilitarlo en justicia. El que llega a ser útil para la vida social tiene el camino seguro para conseguirlo, pero el delincuente sabe que de ningún modo puede obtener la impunidad. Este Decreto, que hoy comentamos, es la primera medida que se adopta en tal camino. El Gobierno prepara otras complementarias, en virtud de las cuales, a la generosidad y justicia se unirá la vigilancia para que en ningún momento puedan quedar impunes las desviaciones posibles de quienes reciban el beneficio de la generosa justicia del Caudillo.

Primeras Comuniones



En la capilla de S. Andrés hicieron su primera comunión los niños María Isabel y Carlitos Feal Deive, hijos de los señores Feal (don Andrés). Los comulgantes y sus padres recibieron muchas felicitaciones.

—En la parroquia de San Jorge, hizo su primera comunión la niña María Luisa Puente Vázquez, hija de los señores Puente García (don Enrique).

—En la Capilla del Colegio Dequidt, hizo su primera comunión la niña Marujita Tobío Neira, hija de los señores Tobío (don Silverio) y nieta de los señores Neira (don Juan). Resultó un acto muy solemne, y la comulgante, sus padres y abuelos recibieron muchas felicitaciones.

—En la Capilla de la Grande Obra de Atocha hizo ayer su primera comunión, la niña María de los Dolores Graña Pérez, hija del que fué entrenador del R. C. Deportivo Paco Graña.

—Se acercó por primera vez a la Sa-

grada Mesa en la capilla de las RR. Jofas, la niña Aurelia Torrado Ferrero, hija del doctor don Julio Torrado.

—En la capilla de San Andrés hizo su primera comunión el niño José Ángel González-Moro, hijo de don José y doña Otilia.

El comulgante y sus papás recibieron con tal motivo muchas felicitaciones.

—En la capilla del Colegio de la Grande Obra de Atocha hicieron ayer, festividad de la Ascensión del Señor, su primera comunión las niñas María del Pilar Pardo Lorenzo, Julita Alvarez Ibarrola y los hermanos Emilio y Maruja Cayazzo Muñíos.

—En la iglesia parroquial de San Jorge hizo ayer su primera comunión la niña María Teresa Méndez Alonso.

—Ayer recibió por vez primera el Pan de los Angeles en la capilla del Colegio Dequidt la niña María Leonor Martínez Ramos.

—En la capilla de los PP. Capuchinos

"ITALIA VOLVERA A AFRICA EN VIRTUD DE SU DERECHO"

De Bono dice que el Mediterráneo y Africa son los dos objetivos de esta guerra

ROMA, 3.—La Oficina Central de Estudios Mediterráneos, que forma parte del Ministerio del Africa italiana y está presidida por el Mariscal De Bono, ha sido inaugurada, en presencia de diversos miembros del gobierno y de numerosas representaciones del Partido, del Ejército y de la vida cultural.

El discurso de apertura fué pronunciado por el general Teruzzi, ministro del Africa italiana, quien puso de relieve que Italia, en vista del continuo aumento de su población, sintió la necesidad de tener, a cualquier precio, posesiones en Africa.

"Sin colonias, es decir: sin un territorio que responda a su expansión —declaró—, Italia no es más que un país incompleto. La política colonial del fascismo es una política de amplia visión y se ha visto coronada por el éxito. En Libia, bajo la dirección del mariscal del Aire, Balbo, se realizó una labor que transformó en tierras cultivables grandes regiones hasta entonces estériles. Numerosos colonos italianos tuvieron posibilidad de ganarse la vida. El mismo caso se repitió después de la conquista del Africa oriental.

El aflujo de emigrados italianos, que inmediatamente emprendieron la explotación de los terrenos, demuestra la necesidad del pueblo de Italia de dar rienda suelta a sus actividades coloniales. Solamente en el Africa puede Italia encontrar el campo de actividad que necesita. El Mediterráneo es la llave para el desarrollo y el impulso del país. Una reconquista no será posible en tanto el Mediterráneo no esté libre. La Oficina Central tendrá la misión de

recordar esta verdad al pueblo italiano.

Los italianos no deben olvidar que otros pueblos han participado también en la formación de la civilización mediterránea, pueblos con los que habrá hoy que intensificar las relaciones culturales, y también después de la guerra, con el fin de erigir una solidaridad mediterránea.

Por la conservación de esta civilización se libra actualmente la batalla del Mediterráneo. La victoria permitirá de nuevo a Italia gobernar su imperio y aportar un nuevo orden al mundo".

El director de la nueva Oficina Central, mariscal De Bono, hizo constar que el Mediterráneo y Africa son los dos objetivos de la batalla actual y de la participación de Italia en esta batalla.

No es posible —añadió— crear en Africa nada duradero en tanto que las rutas marítimas del Mediterráneo no estén dominadas de una manera definitiva y cierta. Italia no ha querido ni querrá jamás permanecer en Africa gracias a concesiones extranjeras; Italia volverá a Africa en virtud de su derecho y de su capacidad para defenderse de toda amenaza y de todo ataque. Para realizar este fin será necesario volver a dar al Mediterráneo su natural destino. El lema de hoy es: "Luchar, luchar y luchar siempre para que el mare nostrum vuelva a ser el libre mar italiano."—(EFE)

A LA HORA DEL CAFÉ... PONCHE ASTURIANO

Acto en honor del periodista granadino Moreno Dávila

Por un artículo suyo publicado en "Ideal"

GRANADA, 3.— Se ha celebrado en la Jefatura Provincial del Movimiento un sencillo acto en honor del periodista Julio Moreno Dávila, que publicó en el diario "Ideal" un bello artículo, titulado "No somos tan fieros", en el que comenta el suceso aparecido en el periódico inglés "The Tablet", de un individuo que estuvo en el campo de concentración de Miranda de Ebro. El Jefe provincial y Gobernador civil elogió vivamente el trabajo y reunió a su autor con los directores de los diarios locales, el Jefe provincial del Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas y el presidente de la Asociación de la Prensa. También estuvieron presentes el Secretario provincial del Partido, el presidente de la Diputación y el Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular.

El Jefe del Movimiento hizo entrega al autor del trabajo de una pluma estilográfica y le dedicó palabras de elogio a las que el camarada Moreno contestó con otras de gratitud.—(CIFRA).

Normas para la venta de turbios y borras para el jabón común

MADRID, 3.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy una circular de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes por la que se autoriza, a partir del día 30 de junio próximo, la salida con destino a la fabricación de jabón común, de los turbios y borras existentes en las almazaras y en los depósitos de los almazaras de aceite ateniéndose a las presentes normas: No se autorizará la salida de turbios y borras de las almazaras o almacenes mientras posean existencias de aceite de oliva. Con el fin de que pueda efectuarse la limpieza y preparación para la campaña venidera, todas las almazaras están obligadas a liquidar sus existencias de turbios y borras antes del día 15 de septiembre próximo, sin cuyo requisito no se autorizará su apertura en la campaña 1943-44. No se autorizará la venta de turbios y borras a fabricantes de jabón situados en zona de recursos distinta a aquella en que estén declarados. El precio a aplicar a los turbios y borras será el de 2'95 pesetas por kilogramo de grasa contenido, puesta la mercancía sobre vagón estación más próxima, con envase del comprador.—(CIFRA).

Las víctimas del avión abatido entre Portugal e Inglaterra

LONDRES, 3.—Oficialmente se dan los nombres de las personas que iban a bordo del avión derribado entre Portugal y Gran Bretaña: Ivan Sharp, Francis German Cowrick, Thomas Maclean, Jacob Berthold Israel, Kenneth Stonehouse, mistress Evelyn Peggy Stonehouse, mistress Cecilia Amelia Fella Paton, Leslie Howard, Alfred Tregear, Chenhalls, mistress Retha Violet Lettie Hutcheon y sus dos hijas, Petra y Carolina, y Tyrrell Milmay Sherbington.—(EFE)



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autoforzado por la Censura Sanitaria con el número 754 provisional

Las Fábricas



PRODUCEN EL MATERIAL PREDILECTO DEL FOTOAFICIONADO



CONSULTE A SU PROVEEDOR

de esta capital hizo su primera comunión la niña María del Carmen Fraga Blanco.

—En la capilla de la Grande Obra de Atocha hizo su primera comunión la niña María del Carmen Rodríguez Morás, hija de don José y doña María Teresa.

—Ayer, festividad de la Ascensión, se acercó a recibir el Pan de los Angeles la niña María de la Encarnación Sueiras González, hija de don José Sueiras Cortés.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de las RR. MM. Franciscanas, de esta ciudad. Resultaron unos actos muy solemnes y los comulgantes y sus familias fueron muy felicitados.

VIAJEROS.—Regresaron de Madrid el teniente coronel de Artillería don Luis Molezán Núñez y su esposa, doña Matilde Villar Cabo.

—También de la capital de España llegaron doña Amelia Fernández, viuda de Fernández, su hija Amelia y la señorita Carmen Vena.

—Para Valladolid ha salido doña Julia Bordallo, viuda de Martín Díez, acompañada de su hija Ascensión.

—Llegaron don Luis Jordana Soler, ingeniero, y el arquitecto don Antonio Font de Bedoya.

—Salieron para sus hermosas posesiones de El Burgo doña María Luisa Ruiz Carreras, viuda de Pereira, sus hijas María Esther y Bertita y su hija política doña América Vázquez Lodeiro.

—Saló para Caurel (Lugo), don Alejandro Vales, acompañado de su esposa e hijita.

DE LA VIEJA ARTESANIA

Cuando surge el invento

Apoyado en un viejo banco de trabajo, surcada la pensativa frente por las arrugas que una sostenida atención ha puesto, en ellas, el artesano madura en su mente proyectos e ideas que perfeccionen o simplifiquen su labor.

Así rumiando las ideas es como se han ido logrando pequeños perfeccionamientos, que sumándose unos a otros, han formado el gran acervo de pequeñas maravillas mecánicas que constituyen nuestras complicadas máquinas.

Pero este gusto por el continuo perfeccionamiento, este pretender superar siempre su propia labor, debe ser estimulado ya que él es el que impide que se estanque indefinidamente la técnica de los oficios.

Y hoy más que nunca debe estimularse este mejoramiento perpetuo: en los métodos de trabajo, en las herramientas, en los modelos, etc.; ya que, hogaño con muy buen acuerdo, se vuelve a las viejas ideas de protección a nuestra tradicional artesanía.

Los autores de pequeños inventos; los descubridores modestos, los que han hecho perfeccionamientos o innovaciones de poca entidad, aunque a veces llegan a adquirir trascendencia insospechada, no tienen generalmente ocasión de dar a conocer el fruto de sus vigilias, con la consiguiente pérdida de estímulo, cuando no con el peligro de que un trabajo, quizás muy útil, permanezca inédito, y se pierda para siempre en el olvido.

Creemos que sería de una trascendental conveniencia el crear un certamen anual, una especie de "Concurso Lenin" que tan famoso se llegó a hacer en París y que tantos beneficios produjo a la industria francesa, pero adaptado a España. Un certamen con premios de alguna importancia que por su trascendencia o por el ingenio que revelasen se hicieran acreedores a ello, y desde luego: los gastos de patente, subvención para la construcción del modelo, gastos de pruebas e incluso becas para que pueda seguir sus investigaciones a aquellos inventores que demostrasen dotes excepcionales y dignas de ser protegidas.

Y así, apoyado en su viejo banco de trabajo, por aquella frente pensativa, en la que las ideas tenazmente perseguidas han dejado profundas huellas pasará un rayo de luz, de luz de fe en que sus trabajos sean fecundos para su patria, de luz de esperanza de que España reconozca y sepa premiar sus trabajos.

MARIO LABARTA.

DEPORTES

Un premio a Bienzobas

A propósito del merecido elogio que anteayer dedicamos a Bienzobas por su descolante actuación a lo largo de la actual temporada, diferentes y calificados socios del Real Club Deportivo nos han brindado la idea de tributar un sencillo pero cordial homenaje, en forma de premio, a tan punzante jugador.

La iniciativa es, sin disputa, justísima, y nos apresuramos a ofrecérsela a la Junta directiva para que, con el debido tiempo, pueda, antes de que concluya el mes—y la temporada—traducirla en hechos tangibles.

Tenemos la seguridad de que la afición coruñesa, en pleno, se sumará con todo entusiasmo al homenaje que la Junta acordase celebrar.

Y puestas las cosas así, no estaría mal que, al mismo tiempo, se acordase el establecimiento de una medalla o premio en metálico anual para el jugador más completo a través de cada temporada.

BREVEMENTE

El Celta jugará el domingo próximo, en Cambados, un partido amistoso de fútbol contra una selección de jugadores de los pueblos de la ría de Arosa.

Vuelve a insistirse en que el delantero centro internacional Múmo, será en breve traspasado por el Valencia al Atlético Aviación.

En vísperas de su partido contra el Atlético de Bilbao, en San Mamés, el Valencia tiene concentrados en El Escorial a sus jugadores.

El próximo domingo se trasladará a Bergondo, para contender con el Cultural, de Bergondo, el club de esta capital Galicia Hércules. El partido comenzará a las seis de la tarde.

Mañana, sábado, se celebrará en el Infernito el partido de campeonato militar entre el sub-campeón de la zona Norte, Artillería de Costa 2, y el sub-campeón de la zona Sur, Infantería 30, de Lugo.

De inconfundible paladar «PONCHE ASTURIANO»

Los Aprendices de la F. de A. vencieron al Hércules, de San Pedro de Nos, por 1-0 (0-0)

Una emocionante semifinal de la Copa de La Coruña, jugada en Riazor

La primera semifinal de la Copa de La Coruña entre los Aprendices de la Fábrica de Armas y los campeones de las Mariñas, no obstante haberse disputado por la mañana, llevó al campo de Riazor un gran concurso de espectadores, ansiosos de presenciar el choque de los dos equipos modestos que más se han distinguido a lo largo de las eliminatorias de este interesantísimo torneo.

Anticipémonos a manifestar que la concurrencia no salió, ni mucho menos, defraudada. Por el contrario, gozó de las emociones de un encuentro apasionante en el que los dos bandos jugaron con virilidad y destreza y hasta forjaron avances en los que lució una técnica nada frecuente en partidos entre futbolistas modestos.

La lucha fue muy equilibrada, y si un equipo, en determinado momento, ejercía algunos minutos de presión sobre la meta del contrario, éste replicaba al punto, atacando a su vez la puerta de su contrincante. Sólo al final, cuando el árbitro ordenó la injustificada expulsión de Brandariz, se impusieron los Aprendices.

El único tanto de la mañana lo marcó el aprendiz Camba, a los 10 minutos del segundo tiempo, al rematar un precioso avance de sus compañeros. Aproximadamente a los 25 minutos de esta segunda parte, el señor Trabadelá expulsó del terreno a Brandariz, medida exageradamente severa si se tiene presente que el medio izquierdo del Hércules, al entrar en colisión con un jugador de la Fábrica de Armas, lo hizo con toda nobleza, yendo en busca del balón, y sin ánimo aparente de perjudicar a su antagonista.

En cambio, Trabadelá dejó sin sanción faltas verdaderamente dignas de castigo. Advertimos con gozosa complacencia los progresos que, de partido en partido, vienen realizando los jugadores de ambos equipos en quienes tienen fijas su atención y sus ilusiones los aficionados. Los interiores y el medio izquierdo de la Fábrica de Armas y el interior izquierdo y el medio centro del Hércules, son jugadores a quienes convendría mucho vigilar y cuidar. Están precisamente en la edad propicia para ser puestos en las manos de un técnico—La Fuente está a llegar—capaz de pulir la tosquedad de su juego. Con Montero se está cometiendo el error de cambiarlo frecuentemente de eje, cosa que puede redundar en su perjuicio.

Ayer hubo fallos lamentables que restaron algo de brillantez al partido. Entre los Aprendices, Velayo bajó notablemente. En la delantera del Hércules no hubo exteriores. En cambio descolaron—aparte los jugadores anteriormente aludidos—Brandariz y el robusto trío defensivo de los campeones mariñanos.

Repetimos que el público salió encantado.

Agente Vendedor Para toda España, conocen: articulo Droguería y Perfumería. Diríjanse Apartado 73, indicando referencias

Pedro Lacave, don Antonio Escalera don José Domenech, don Carlos Lázaro, don Rafael Pajarrón y don Luis Molezún.

Asistieron numerosos invitados de Madrid, Sevilla y La Coruña, que fueron obsequiados en un acreditado restaurante. —En la iglesia parroquial de Santo Tomás contrajeron matrimonio ayer, fiesta de la Ascensión, don Enrique Filgueira Canosa y la señorita María Eugenia Romero González. Bendijo la unión el R. P. Izquierdo, quien pronunció una plática alusiva al Santo Sacramento del Matrimonio. Fueron padrinos don Nicolás Espinosa Aguilar y doña María de la Palma Cuenca. Los novios salieron en viaje y fijarán su residencia en Melilla.

PETICION DE MANO. — Por don Manuel Sendón Amado y su esposa, y para su sobrino, el oculista de Orense don Enrique Fernández de la Torre, ha sido pedida a los señores de Martínez Méndez la mano de su hija Clarita, habiéndose cruzado entre los novios los regalos de rigor. La boda se celebrará en el próximo mes de julio.

EDICTO

DON VICENTE PINEIRO ERIZ, Juez de Primera Instancia accidental de Padrón. HAGO PUBLICO: que en este Juzgado y a instancia de Carmen Rodríguez Cao, vecina de la parroquia de Calo, término de Teo, de este partido, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de su marido Manuel Franqueira Rodríguez, domiciliado últimamente en dicha parroquia, de donde se ausentó en el año de mil novecientos diecisiete y desde entonces no se ha vuelto a tener noticia de él. Padrón, siete de mayo de mil novecientos cuarenta y tres. — Vicente Pineiro Eriz. — El Secretario.

Juraron la bandera, en Getafe, 1.500 cadetes y soldados de Aviación

El Ministro del Aire presidió la ceremonia

MADRID, 3.—En el aeródromo de Getafe se han celebrado esta mañana solemnes actos durante los cuales han jurado la Bandera 1.500 cadetes y soldados de aviación; ha sido impuesta la Medalla Militar por el ministro del Aire, Teniente General Vigón, al Teniente Coronel Carlos Vara de Rey, y a la viuda del capitán don Antonio Noriega. Al acto asistieron el almirante Carré, en representación del Ministro de Marina el Teniente General Dávila, Jefe del Alto Estado Mayor; el General García Valiño, Jefe del Estado Mayor Central del Ejército; General don Eduardo Sáenz de Buruaga, en representación del Capitán General de la región; el almirante Arriaga, Jefe del Estado Mayor de la Armada; el Subsecretario del Ministerio del Aire, General don Apolinario Sáenz de Buruaga; el Jefe de la primera región aérea, General Gallarza (don Joaquín) y el Jefe del Estado Mayor del Aire, General Gallarza (don Eduardo). La ceremonia de la jura se ha celebrado en el aeródromo y la han efectuado los Caballeros Cadetes de la Academia de Ingenieros aeronáuticos, y fuerzas de la primera región aérea, Regimiento Transmisiones de Aviación, Artillería antiáerea y de las demás unidades y servicios.

Ofició en la misa de campaña, ante el altar de la imagen de la Virgen de Loreto, el capellán de Cuatro Vientos, señor Manrique. Terminada la misa, el General don Joaquín Gallarza, jefe de la primera región aérea, dirigió a los cadetes y tropa una vibrante alocución, que finalizó con los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Ejército del Aire! ¡Viva el Jefe del Estado! A continuación, el comandante mayor tomó juramento con la fórmula de ritual a los alumnos y soldados que contestaron unánimemente y besaron la bandera. Seguidamente el Ministro del Aire una vez que el General don Eduardo Gallarza leyó las órdenes ministeriales de concesión de la Medalla Militar al teniente coronel don Carlos Vara de Rey (capitán don Antonio Noriega Labat y alférez don Antonio Navarro Pérez, estos dos últimos gloriosamente caídos en la División Azul) procedió a imponer las insignias al laureado teniente coronel Vara de Rey, e hizo entrega de las mismas a la viuda del capitán Noriega. El acto terminó con un brillante desfile de todas las fuerzas de Aviación. —(CIFRA).

Concesión de las becas para periodistas

MADRID, 3.—Reunido con fecha 1 de junio de 1943 el jurado encargado de calificar los méritos y adjudicar las becas creadas por la Delegación Nacional de Prensa para directores de periódicos diarios, y por la Escuela Oficial de Periodismo, para alumnos, redactores y tipógrafos, se ha acordado otorgar la beca para directores a don Jaime Torner Cervera, director de "Patria", de Granada; la de redactores, a don Trinidad Nieto Fumcia; la correspondiente a alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, a don César Arjarte Hernández, y la de tipógrafos, a don Florencio Hidalgo Reyes.

Subasta voluntaria

Se celebrará el domingo día seis de Junio actual, de cuatro lugares acasarrados y de fincas sueltas, cultivados en aparcería, sitos en la parroquia de González, del Ayuntamiento del Pino, con bastante extensión a labrados, prados, fragas y montes. Tendrá lugar en Puente Punde, de dicha parroquia, e informa el Perito de la Villa de Ordenes, Don Pedro del Río Rey.

Una carrera ciclista para el domingo

Sobre el circuito de las Mariñas

Sobre el recorrido La Coruña-Sada-Betanzos-La Coruña, circuito de las Mariñas, se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, una carrera ciclista organizada por el Centro Deportivo de Santa Lucía de Educación y Descanso, a la cual acudirán los mejores corredores de Lugo, El Ferrol y Santiago, contando con una buena participación de los ases locales, como Laureiro, Folgar, Ponte, Vieites y otros, aficionados modestos, que aunque sin cartel poseen clase suficiente para intervenir en la prueba.

También se cuenta en firme con la inscripción de Pastor Rodríguez, que formará parte del equipo de Intendencia, de esta capital, con dos buenos corredores de la misma unidad militar. Es este equipo un serio aspirante a la copa por equipos de tres corredores que se disputará el domingo.

Aparte de este premio habrá otros seis para los seis primeros clasificados. Las inscripciones para esta carrera pueden hacerse en el local de la Sociedad de Organización, Fernández Latorre, 64, primero.

Vuelos sin motor

"Record" mundial de altura en multiplaza

HUESCA, 3.—En las primeras horas de la tarde de hoy ha sido batido el "record" mundial de altura en multiplaza, por el profesor de la escuela de vuelos sin motor de Monflorite don Vicente Juez, que alcanzó la altura de 4.000 metros. Hasta ahora el "record" mundial lo poseía Alemania con la marca de 3.304 lograda por el aviador Schiller. Al mismo tiempo el profesor de la misma escuela, señor Ara, ha batido su propio "record" nacional de altura, consiguiendo elevarse a 4.300 metros sobre la pista de despegue. La altura alcanzada hace unos días por dicho profesor fué de 3.400.—(CIFRA).

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

BARACHOL



Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor.

(Censura Sanitaria núm. 1122)

Nuestra Sociedad

BODAS.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró, en la capilla de las Siervas de María, artísticamente adornada, la boda de la señorita María Rivadulla Rial, con el director general de Previsión y procurador en Cortes, don Buenaventura Castro Rial.

Bendijo la unión el canónico de la R. e. I. Colegiata, don Francisco Arnejo Varela, que pronunció elocuente plática. Seguidamente se dijo la misa de velaciones. Una brillante orquesta interpretó obras sacras.

Fueron padrinos, doña Josefa Rial, viuda de Rivadulla, madre de la desposada, y don Perfecto Castro, padre del novio. Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia, el abogado don Alfonso Rial Monzo, el abogado del Estado don Lorenzo Rubio de la Peña, el ingeniero don Alejandro Pardo Gayoso, el doctor don Manuel Rivadulla Rial y don Manuel Villaverde Orro; por la del contrayente, don Esteban Pérez González, subsecretario del Ministerio del Trabajo; don Eugenio Calderón y Montego Ríos, ingeniero delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II; don Enrique Navarro Millán, teniente coronel de Ingenieros y delegado del Gobierno para la ordenación del transporte, y don Laureano Novoa Varela, interventor del Estado. Asistieron

al destacado enlace el gobernador civil, don Emilio de Aspe Vaamonde; el alcalde, don José Pérez-Ardá López-Valdivieso; presidente de la Diputación, don Emilio Romay Montoto; secretario provincial del Movimiento, camarada José Trillo; delegado provincial del Trabajo, don Fermín Zelada de Andrés Moreno; delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, don José Antonio Pascual Alomar, en representación del comisario general; teniente coronel don Jorge Martorell, jefe de Automovilismo; el banquero don Pedro Barrié de la Maza, así como otras personalidades y muchas distinguidas señoras y señoritas de la amistad de los consortes.

Los concurrentes a la solemne ceremonia fueron obsequiados con una copa de vino español.

—En Madrid, y en la Real Iglesia Pontificia del Buen Suceso, se celebró el día 31 de mayo el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen de Aspe y Luzzatti con el capitán de Artillería don José María Lacave Escalera.

Fueron padrinos el general de Artillería don Nicasio de Aspe, padre de la desposada, y la señorita María Escalera, tía del novio. Firmaron el acta matrimonial el general de Artillería don Leoncio de Aspe, don Carlos de Aspe, don Gustavo López Luzzatti, don Juan

Motores Diessel Naval Sulzer de 200 H. P. Construcción Nacional

Motores de 2 tiempos, simple efecto, con inyección directa de combustible, desarrollando normalmente 200 H. P. a 375 r. p. m. con todos sus accesorios, cambio de marcha por engranajes, bomba de aceite, refrigeración y sentina, compresor de aire auxiliar, enfriador de aceite, filtros, etc., y con el eje cigüeñal prolongado hacia proa para recibir el plato del embrague para la maquinilla de pesca. Línea de ejes completa, con ejes, bocinas, hélices, etc., etc.

ENTREGA INMEDIATA

PARA INFORMES:

JOSE MONIS GARCIA. -- PUERTO DE SANTA MARIA

Continuaron en la capital leonesa las fiestas de consagración de la Basílica de San Isidoro

El Caudillo estuvo representado por el Ministro de la Gobernación

LEON, 3.—A las tres y cuarto de la madrugada llegó a esta capital el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, acompañado del director general de Regiones Devastadas, señor Morán Torres y de su secretario particular, Acudieron a recibirle al límite de la provincia el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las restantes autoridades y jerarquías provinciales. En dicho lugar, donde se hallaba congregado numeroso público, había sido levantado un arco de honor, rematado por el águila imperial. A las dos y cuarto llegó el ministro, que fué recibido con aclamaciones y vitores, mientras las autoridades y jerarquías lo cumplimentaban. Seguidamente el ministro, sus acompañantes y autoridades y jerarquías provinciales, continuaron la marcha hacia León, recibiendo el ministro el homenaje de los pueblos del trayecto, en las Plazas formaban en la carretera y saludaban con vitores y aplausos. A su llegada a León, el ministro se retiró a descansar. —(CIFRA).

LEON, 3.—Para asistir a los actos que en honor de San Isidoro se celebran llegaron también los directores generales de Registros y Notariado, señor Porcillos, que ostenta la representación del ministro de Justicia, señor Anón; el de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers; el jefe de esta última sección, señor Soto; el director general de Bellas Artes, señor Martínez de Lozoya; los señores José María Siferiz, José María Albarceda, José Royo, Amadeo Tortajada, presidente, secretario, vicesecretario y bibliotecario, respectivamente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las miembros de la misma institución. Fray Justo Pérez de Urbel, Abad de Silos y asesor de Religión de la Sección Femenina de FET y de las JONS también; P. López Ortiz, asesor nacional religioso del SEU don Antonio de la Torre catedrático de la Universidad Central y otros. —(CIFRA).

LEON, 3.—A las nueve y cuarto de la mañana se concentraron ante la Je-

tatura Provincial del Movimiento y las las formaciones de FET y de las JONS para ser revistadas por el jefe provincial antes de rendir el homenaje que el Partido dedica hoy a San Isidoro. Consistió en una misa rezada en la que ofició el deán de la Catedral, y a la que asistieron el director general de Enseñanza Media, camarada Luis Ortiz de la Torre; el jefe central del SEM, camarada José María Gutiérrez del Castillo; jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, presidente de la Diputación; alcalde y todos los delegados de Servicios del Movimiento, así como nutridas comisiones de camaradas del Frente de Juventudes, SEU, excombatientes, segunda línea y Sección Femenina que llenaron por completo las amplias naves del templo.

Terminada la misa, dió comienzo en la Basílica el acto de homenaje de la Palange a San Isidoro. El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, que ostentaba la representación, del ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, leyó la ofrenda de la Palange a San Isidoro mientras las formaciones permanecían firmes. Al terminar la lectura se cantó el "Cara al Sol" y el jefe provincial dió los gritos de ritual. Este acto de homenaje de la Palange a San Isidoro fué sencillo y lleno de austeridad, cual corresponde al Partido, pero pleno también de emoción y solemnidad. Las autoridades y jerarquías se dirigieron después a la calle de Ramón y Cajal, donde se había instalado frente al Teatro Alfame una tribuna adornada con ricas flores del Ayuntamiento y desde la cual presenciaron el desfile que dió comienzo a las diez de la mañana.

Encabezaban éste una sección ciclista del Frente de Juventudes, seguida de un grupo de 60 banderas nacionales y del Movimiento, que portaban camaradas del SEU y excombatientes de la División Azul; marchaban después dos centurias uniformadas, del Frente de Juventudes, otra de Flechas, otra de Cadetes y varias del SEU; segunda línea y finalmente numerosos camaradas de la División Azul y excombatientes del desfile, autoridades, jerarquías y representaciones se retiraron a sus alojamientos hasta las once hora, en que se celebró la misa de pontifical. —(CIFRA).

LEON, 3.—A las once de la mañana se ha celebrado en la nueva Basílica de San Isidoro una misa de pontifical en la que ofició el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani. Asistieron a ella los ministros de la Gobernación y Educación Nacional, y restantes autoridades y jerarquías. En un sitial aparte se colocó el ministro de la Gobernación, que ostentaba la representación del Caudillo. Tanto el Nuncio de Su Santidad, como los demás sacerdotes, lucían vestiduras de gran valía, que se conservan en la antigua Colegiata como un preciado tesoro, recuerdo de la época áurea de este viejo Reino de León. El cáliz de ágata y los demás ornamentos religiosos son muchos de ellos piezas

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

SANTIAGO, 3.—Se celebró la fiesta de la Ascensión con solemnidad en la Catedral. — En la Robleda de Sta. Susana se celebró la tradicional feria de la Ascensión que estuvo muy concurrida y hubo muchas transacciones. Cuarenta y cinco alumnas y varios profesores del Instituto femenino de La Coruña vinieron en excursión a Santiago. Salieron para Padrón y varias poblaciones de la provincia de Pontevedra.

VIGO, 3.—Se inauguró una exposición de cuadros del pintor vasco Jesús Apellániz. — Se celebró la fiesta de la Ascensión con gran solemnidad. — En la Colegiata se impuso la insignia de A. C. a 25 asociados de la parroquia de Santa María. — Mañana se celebrará la clausura del año académico de 1942-43 del Instituto de Cultura Italiana.

ORENSE, 3.—Crece la animación para los festejos del Corpus. — En Tibiria (Maceda) hubo una reunión para tratar de construir un grupo escolar.

EL FERROL DEL CAUDILLO, 3.—El día 5 se explicará en la Iglesia de Dolores el programa de la campaña de santificación de las Fiestas. — Mañana darán comienzo los exámenes de enseñanza libre en el Instituto Nacional de Enseñanza Media. — Llegó de Madrid en vista de inspección el inspector general de Intendencia de la Armada don Rafael Ortega.

únicas en el mundo, que datan en su mayoría de los siglos XI y XII.

Durante el Santo Sacrificio, lleno de solemnidad y de belleza litúrgicas, los Coros del Seminario de San Froilán, interpretaron un escogido programa de música religiosa. El Rvdo. P. Albiol hizo una magnífica apología del Santo y de su obra. Al terminar la Santa Misa, las autoridades y jerarquías se situaron en la puerta de la Basílica para presenciar la tradicional ceremonia de las Cabezas, consistentes en la entrega de un cirio que hace el Ayuntamiento al Cabildo, como ofrenda a San Isidoro. Entre ambas Corporaciones municipal y colegial se cambian tres reverencias denominadas Cabezas, que simbolizan el mutuo acuerdo de recibir la Basílica como foro del cirio del Ayuntamiento, y de entregarlo éste, no como foro, sino como oferta. Terminada esta tradicional ceremonia, las personalidades penetraron de nuevo en el templo para visitar el tesoro artístico y la biblioteca medieval del mismo. Recorrieron todas las dependencias, bajo las explicaciones del Abad y con intervención también del director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya. Visitaron también el tesoro, admirando los hermosos cálices, cruces, relicarios y telas valiosísimas. Después pasaron a la biblioteca, donde contemplaron la riqueza de los códices antiquísimos y el maravilloso estado de conservación y de belleza de las miniaturas que poseen. Los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional, mostraron en todo momento vivo interés y agrado por las riquezas que encierra este histórico templo leonés, cortes de Reyes, trono perpetuo de San Isidoro. A las dos de la tarde, las personalidades regresaron al hotel donde se hospedaban para asistir a un banquete ofrecido por las autoridades de la ciudad. —(CIFRA).

Sesión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en homenaje a San Isidoro

LEON, 3.—A las siete y media de la tarde comenzó la solemne sesión que en homenaje a San Isidoro celebra en esta capital el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El acto tuvo lugar en el Cine Mary y fué retransmitido por Radio Nacional a toda España. Poco antes de la hora señalada para el comienzo de la sesión, la afluencia de personalidades era grande. Pocos minutos antes de dicha hora llegaron los ministros de la Gobernación y Educación Nacional, acompañados del Jefe provincial del Movimiento y Gobernador civil, Gobernador militar y miembros del Consejo, así como otras personalidades y jerarquías. La sala se hallaba engalanada con profusión de tapices y banderas. En la presidencia se situaron en su parte central el ministro de la Gobernación, que ostentaba la representación del Caudillo, y el de Educación Nacional, en su calidad de presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A la derecha de los ministros se colocaron el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani; el capitán general de la séptima Región; teniente general Solchaga; el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Martínez Catiano; Obispo auxiliar de Burgos y el Director General de los Registros y del Notariado, señor Porcillos, que ostentaba la representación del Ministro de Justicia. A la izquierda se sentaron el Obispo de León; el gobernador militar, general Pacheco; el Obispo de Oviedo; el alcalde de la ciudad y el vicepresidente primero del Consejo, señor García Siferiz.

Fray Justo Pérez de Urbel habló sobre "La idea perenne de la enseñanza isidoriana". Relató el episodio de la embajada que la corte leonesa envió al Rey moro desde Sevilla para buscar y traer a León los restos del sabio y santo hispalense. Habló de la aparición del santo al obispo de León, Albite, manifestándole su deseo de que su cuerpo fuera depositado en tierra leonesa. Analizó la influencia de la ciencia de San Isidoro en el mundo medieval. San Isidoro representa para nosotros un pasado glorioso y también un porvenir, puesto que preside ahora estos proyectos de renovación de la ciencia que la España del Caudillo ha iniciado con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Terminó analizando los diversos aspectos de la ciencia de San Isidoro en relación con las investigaciones. Habló a continuación el Obispo de León, doctor Carmelo Ballester Nieto, sobre el tema "Culto y amor debidos a San Isidoro". Comenzó diciendo que un

deber de cortesía y agradecimiento le obligaba a tomar la palabra para exponer los actos de culto y amor que como cristiano y español debemos a San Isidoro. Dirigiéndose al ministro de Educación Nacional, dijo que al Consejo le faltaba algo para que el Patronato de San Isidoro fuese efectivo y era caer de hinojos ante su cuerpo bendito que se custodia en esta basílica leonesa.

Agrega que la basílica de San Isidoro debe ser el templo predilecto del Consejo de Investigaciones Científicas por donde desfilen todos los cultivadores de las ciencias divinas y humanas. Aludió a la declaración que le hizo S. E. el Jefe del Estado en una conversación sobre el olvido relativo en que permanecía la figura universal de San Isidoro, y que ella le sirvió para que su decisión, ya tomada, de reaccionar contra esto se hiciera más firme y perenne. Expresó su agradecimiento en nombre del clero y de los fieles de León a las personalidades allí presentes, que han dado singular realce y esplendor a las ceremonias de consagración de esta basílica, y tuvo palabras de especial reconocimiento para el Nuncio de Su Santidad, sin cuya ayuda—dice—no se hubiera llevado a efecto este deseo propio de él y del pueblo leonés. Terminó diciendo a todos el cultivo y devoción más fervorosos al Santo para contribuir con ello al engrandecimiento y renovación de España. —(CIFRA).

Según Londres, el "Gneisenau" chocó contra una mina

LONDRES, 3.—El ministerio del Aire comunicó que el buque alemán de 18.000 toneladas "Gneisenau" ha chocado con una mina en el mar Báltico, a consecuencia de lo cual se encuentra encallado cerca de la costa. Este es uno de los resultados de la colocación de centenares de minas por la aviación británica. —(EFE).

Notas necrológicas

Fueron tantos los testimonios de pésame que recibieron los deudos de doña Antonia Mantuán Núñez, bondadosa señora cuyo fallecimiento ocurrió recientemente en esta ciudad, que recurren a la mediación de EL IDEAL GALLEGO para expresar su gratitud a cuantos les han demostrado su sentimiento por esta sensible pérdida.

Mañana se celebrarán a las once en la iglesia de Santo Tomás solemnes funerales en sufragio de la finada. Con este motivo reiteramos a su calificada familia nuestra sincera condolencia.

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde. E. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Dr. J. G. Bengochea
Cirujía de la Tuberculosis. Ex Externo de los Hospitales de París, Laureado de la Facultad de Medicina de la Academia de Medicina de Francia, Licenciado de la Facultad de Medicina de Santiago. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Edificio La Espuma. La Coruña

Médico Núñez Cordero
Medicina general. Piel. Venéreo, Sífilis. Neurastenia y propias de la mujer. Electricidad médica. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. San Andrés, 117-20

F. Piñole Aramburu
Enfermedades del corazón y de los pulmones. RAYOS X. — REAL, 83, SEGUNDO. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

L. Guitián
CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA. Real, 38-1.ª, izquierda. Teléfono 2486

E. Purcullas Oculista
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7. Arzobispo Lago, 8, segundo (Detrás del Palacio de Justicia)

A. Castiñeira Estévez
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia. Huesos, músculos y articulaciones. Cirujía. Rayos X (Radiografías a domicilio). Plaza de Galicia, 22. Consulta: De 12 a 1 y de 4 a 7

José Suárez Baquero
MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños. Juana de Vega, núm. 19, segundo. Consulta: De 4 a 7. Mañana mediante cita

Dr. Alemany
Especialista en niños. Médico Puericultor. Jefe Provincial de Sanidad Infantil. Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 6. Federico Tapia, n.º 55-4.ª (Casa Barrié)

Antonio Martínez Rumbo
ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6. Teresa Herrera, 7 y 9. Tel. 2144

Dr. Roel Gerbolés
Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Cantón Grande, 18-20. (Edificio del Cine Avenida). — La Coruña

LA SEÑORA

Doña Antonia Mantuán Núñez

VIUDA DE LOPEZ VAZQUEZ
Falleció el día 27 de Mayo pasado, a los 74 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

D. E. P.
Sus apenados hijos, María, Ramón, Estrella, Consuelo, Enrique, Laura, Ramiro, Mario, Antonia y Rafael López Mantuán; hijos políticos, Andrés Camino y Amalia Rubin; hermana, Filomena; nietos y demás familia.

DAN las más expresivas gracias a las personas de su amistad que se dignaron asistir a la conducción del cadáver, y ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, sábado, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santo Tomás, por cuyo favor anticipan gracias.

VIII ANIVERSARIO DE MARIA LUISA VALDES PEDROSA

Que volvió al Señor a los 11 años de edad, el día 5 de Junio de 1936, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Todas las misas que mañana, día 5, se celebren en la Iglesia del Sagrado Corazón, excepto las de 8 y 8 1/2, las de 9, 9 1/2 y 10 en la Capilla del Beato Orozco de Madrid, y las de 8 a 10 1/2 del día 7 en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas en su memoria y recuerdo.

Sus padres, José-Luis y Rita-María; su hermano Jacobo y demás familia

AGRADECERAN la asistencia a alguno de dichos actos.

Máquinas de Coser y Bordar "ALFA"

Venta al contado y a plazos

Feijóo, 13 y 15. La Coruña (esquina Plaza de Lugo)

ANUNCIOS BREVES

Agencias

PARA anuncios en esta Sección y demás de este periódico, Agencia Pantos, Riego de Agua, 10-1.ª. Teléfono 2033. 22818

Compras y ventas

COMPRO ropa, calzado, lana, otras. Plaza Pontevedra, 28. 28048

TRAPUS blancos y limpios y cambios, composturas. Apartado, 297. Málaga. 27764

ALTERNADO- RES vendemos, de 22, 30, 45 y 50 KVA. 220 voltios. Apartado 2003. Madrid.

PATHE - Baby Cines, películas, accesorios. Compra, venta cambios, composturas. Apartado, 297. Málaga. 27764

GRUPOS eléctricos de corriente continua o alterna en todas las potencias. Apartado 2003. Madrid.

SALINAS. Compra - venta de fincas rústicas y urbanas, administración, trasposos, hipotecas y gestiones relacionadas con la propiedad. Real, 7, segundo. Teléfono 23-99.

GRUPOS motor-bomba de 1/2 HP. a 15 HP. suministramos. Apartado 2003. Madrid. REGISTRO NACIONAL. Modelo número 2.074 (7) como nueva para seis camareros. Escribid Dorzán publicidad. Orense. 27936

SE VENDE la villa de Negreira una casa de planta baja y alta, cuartos anejas, huerta con pozo, frutales y labradío. Para informes, don José García Roel Abogado, Negreira. 27040

INTERRUPTO- RES automáticos (guardamotor) con reles de mínima regulables, entrega inmediata. Apartado 2003. Madrid.

SE vende en pública subasta que se celebrará a las once y treinta de la mañana del día 5 de los ctes. en la Notaría de don Emilio Arín, Juana de Vega, 11-1.ª la casa número 21 de la calle de Panaderías de esta ciudad. Informes en dicha notaría. 28038

EL GATO Negro vende siempre premios. 27153

ARRANCADOR

ARRANCADOR estrella-triángulo de distintas intensidades. Apartado 2003. Madrid.

VENTA chales Ciudad Jardín. Informes: Rosalía Castro, 7, bajo. 24141

SOPORTES de hierro galvanizados curvos y rectos, para el tendido de líneas, entrega inmediata. Apartado 2003. Madrid.

IMPRESA. Pida presupuesto para sus trabajos a "El Ideal Gallego". 18361

CUADROS de maniobra y control, aparatos de medida. Apartado 2003. Madrid.

IMPRESOS, necesita? Consulte a "El Ideal Gallego". 18361

Ofertas

ECONOMICA- MENTE transportaremos sus muebles a la aldea. Pidanos precio. "Transportes Coruña". Riego Agua, 10. 28039

RECORDATO RIOS de Primera Comunió últimos modelos Ver muestras precios en EL IDEAL GALLEGO. 26761

NINGUN articulo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 30 % del señalado en la tasa. Bolsa de Trabajo.

"El artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública y que pertenecen a personas que no sean titulares de los derechos de posesión o propiedad que se venden, serán vendidos en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso de que el comprador no pague el precio de compra dentro del plazo de 15 días siguientes a la adjudicación, en cuyo caso el artículo 6.º del decreto de 14 de mayo de 1942 dispone que los bienes que se venden en subasta pública, antes de ser vendidos en subasta pública, en el caso

CRONICA DE BERLIN

La juventud hitleriana, en primera linea de la guerra total

(De nuestro corresponsal, Ernesto del Campo)

BERLIN, 3.—Una vez más se encuentra este pueblo en pleno desarrollo en una de esas acciones de recogida de materiales que de una manera tan perfecta y sistemática sabe llevar a la realidad. Hace poco comunicamos a nuestros lectores algunas de las "maravillas" que los técnicos alemanes saben sacar poco menos que por arte de magia de los montones de papel usado que infatigablemente y de modo periódico, vienen a recoger a nuestras puertas los chicos de la juventud hitleriana. Ahora le toca el turno a los trapos y es de ver el arte de que se vale la propaganda, para en los periódicos, carteles murales, cine, etc. hacer ver a cada uno que no hay harapo alguno del que, gracias a las máquinas modernas y al milagro de la química, no sea posible extraer después de no tantas manipulaciones valiosas, fibras que luego mezcladas a la inevitable celulosa han de convertirse nuevamente en flamantes paños o cualquiera clase de telas. Y cuando se tiene en cuenta que hoy Alemania tiene cerradas las vías de la importación del algodón y de la lana, no se acertaría a exagerar lo suficiente esta acción de recogida de materiales que se haría mal en interpretar como un síntoma tan sólo de indigencia, ya que en Alemania se conoce desde la octava década del siglo pasado en que este pueblo nadaba en la abundancia. Nuestro propósito no es hoy ensalzar las ventajas de un tal sistema de

luchar contra el despilfarro, sino a llamar la atención sobre la abnegada labor que al llevarlo a la práctica corresponde a estos alegres muchachos de la juventud alemana, que en medio de la seriedad de nuestro tiempo cumplen como hombrillos y de una manera admirable con su deber sin dar muestra alguna de fatiga, y si en cambio de una disciplina que en muchos otros países se desearía ver imitada para los adultos. Quizás haya nacido esta simpatía que tengo por los rapaces de la Juventud Hitleriana, de la frecuencia con que los veo hacer la instrucción y evolucionar como si fuesen verdaderos soldados, previa la toma de posesión de mi tranquila y algo apartada calle a partir de la hora del cierre de las escuelas, o cuando en las mañanas dominicales los contemplo marchar por medio de la misma con su tambor mayor y todo y con un tal orgullo que no superarían los gastadores de un regimiento de la Guardia.

Más la Juventud Hitleriana no agota su aportación a la guerra que hacen sus hermanos mayores y sus padres, coleccionando andrajos o papel usado, ni tampoco jugando a los soldados. Precisamente en estos últimos meses en que la guerra aérea ha tomado tan atroces proporciones y en las que se ha impuesto ampliar los medios con que lucha la defensa contra aviones, han llegado a mis manos algunos datos sobre la más que meritoria, heroica intervención de los chicos de más edad de la Juventud Hitleriana, en esta desigual lucha en defensa de las ciudades alemanas. Hoy resultaría todavía prematuro tratar de ocuparse del tema con la amplitud que merece, máxime cuando los datos más importantes de la materia, por fuerza han de permanecer secretos. Pero el simple hecho de que en uno de los furiosos ataques que asolan a las ciudades alemanas, los chicos de 16 años tengan la suficiente serenidad para, a veces incluso sin la asistencia de veteranos, permanecer impasibles al pie del anti-aéreo que sirven, es algo por demás extraordinario que merece ser destacado en honor de toda Alemania. De su valor podrían aducirse infinidad de ejemplos extractados de las publicaciones de la misma Juventud. Ahí está, por ejemplo, el caso de los chicos de Essen, que al servicio de un anti-aéreo fueron amonestados por haber seguido disparando en seis distintas ocasiones, a pesar de la orden recibida para que ante la intensidad del ataque, buscasen la debida protección. Y también el de Gerd, hijo de un funcionario del ministerio de Asuntos Exteriores, que después de pasado el peligro al estallar una bomba en los mismos sacos terrores del nido de un anti-aéreo ligero, que con sus camaradas servía sobre un tejado berlinés, no se le ocurrió más que hacer un chiste como si lo caso no hubiese sido más que una pelota de papel de periódicos de los que tantos ha recogido en sus servicios!

Estos muchachos no son soldados ni Alemania los considera como tales, por más que cumplan como si lo fueran. Viven mezclados con los veteranos en sus barracones o refugios subterráneos y, en lo que cabe, mantienen el rigor de la disciplina castrense. Como dato curioso de la organización alemana quizás interese a nuestros lectores saber que el Estado no se ha desentendido de la instrucción de estos muchachos, literalmente arrancados a la escuela para venir a prestar un verdadero servicio de armas. No menos de 18 horas a la semana han de reservar para la prosecución de sus estudios que a cargo de sus mismos maestros practican en los mismos puestos en que de manera tan ejemplar atienden a los anti-aéreos. El que los maestros además de

(CONTINUACION DE PRIMERA) se mantiene en pie firme e incólume, la verdad católica, se alumbraban nuevos manantiales de conocimiento al saber humano y se engrandecía así la raíz y la dimensión del espíritu nacional.

EL FIN DE LA CIENCIA
Nosotros, los que nos movemos en el plano del espíritu, en busca incansable de la fuente única y originaria de la verdad, tenemos que volver nuestra mirada a la época de San Isidoro, y comprobar que la grandeza científica alcanzada por la obra del Obispo hispalense, está justificada por el fin sobrenatural que inspiró—alentándola y encendiéndola—toda la obra prodigiosa del Santo. Sólo el aliento de este fin trascendente puede dignificar y ennoblecer la obra del espíritu. Que si la inteligencia no sabe rendir homenaje sin reservas a la idea de Dios, es que el alma del hombre está muy próxima al abismo de la rebeldía.

CONSIGNA AL INVESTIGADOR
Por eso, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas no se ha situado al azar bajo la advocación del egregio Obispo sevillano. Las mismas palabras que San Leandro pronunciara al consagrar a su tierno hermano—adolescente aún—y tonsurar sus cabellos, son para el científico español un código de la más indeclinable ética profesional. "Sea de vida laudable—decía San Leandro—, sea sobrio y humilde. Sea veraz en la ciencia. Sea ortodoxo en la doctrina, y tenga en el trabajo solicitud."

He aquí, señores, en boca de un Santo español del siglo VII, las consignas para unos hombres que en pleno siglo XX han cargado sobre sí la tarea incommensurable de restaurar la unidad de las Ciencias y hacer de la cultura instrumento precioso de nuestro codiciado resurgir nacional.

UNIDAD EN LA VARIEDAD
La honradez de la ciencia, no puede

ser un tópico ni un mito. Jerarquizar valores espirituales es nuestro primordial lema. Que la variedad de los conocimientos, la diversificación del estudio, lo múltiple de la investigación, no han de restar unidad al desarrollo de nuestro movimiento científico. Esta es también otra de las eficaces enseñanzas que se deducen de la obra de San Isidoro. Nadie como él en etimologías, resumió un campo tan vasto y tan complejo de ideas y doctrinas.

Difícil es pensar que en esta enciclopédica aportación, no se perdiese el sentido de la unidad. Y precisamente ésta es la gran experiencia del Santo; que mientras su mente genial recorria todas las ramas y disciplinas del saber humano, en medio de aquel acopio abrumador de datos y enseñanzas, un rígido criterio de armonía, que se manifestaba hasta en el rigor metodológico, ponía de relieve el espíritu de orden que inspiró toda la construcción isidoriana. Porque en la síntesis que San Isidoro hace de la civilización y del esplendor de toda una época, su carácter lo más sobresaliente, la nota más distintiva fué, como nos recuerda Menéndez y Pelayo, la armonía, el orden y la unidad.

El valor simbólico que se deriva de este hecho encierra para mí una importancia decisiva. España tiene ahora que poner en orden de combate toda la reserva de su cultura. Durante el siglo de liberalismo, el pensamiento nacional se hizo extranjerizante y demagogo. Restaurado por el genio heroico del Caudillo el sentido de continuidad de nuestra grandeza histórica, se imponía la reedificación de una cultura en ruinas. Para lograrlo, creó Franco este cuerpo militante, fervoroso y encendido de fe española, y de voluntad de servicio que es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas

do y el enigma inquietante del porvenir, surgen hoy con esplendor sorprendente los brotes fecundos de una nueva cultura, como luminosa primavera de flores, sobre un mudo paisaje de ceniza. También ahora parece resolverse una secular civilización y anunciarse otra nueva. Sólo los que por encima de lo contingente, de lo que es caedizo y fugaz, se aferran, como marineros en naufragio, a la inmutable doctrina de la verdad, e intenten ganarla a través de la investigación y del estudio por los soberanos caminos del espíritu, esos serán los únicos que verdaderamente no se equivocarán.

Digámoslo una vez más, España es un pueblo teológico, y lo será hasta que deje de existir. El espíritu siente el pulso de Dios en el trabajo de sus propias venas. Sobre estas tierras duras, leoneras y castellaneras, se comprende mejor la tragedia del Gólgota, y uno siente dentro de sí, en la eterna y dramática contienda de las tinieblas contra la luz, la angustia y el dolor de un Cristo humanizado para morir. Pero, el hombre de ciencia española nunca puede ser un escéptico, irremediablemente, combatirá como apóstol o como decida, por la causa de la verdad, o contra la causa de esa verdad, que hiera su rebeldía indomable.

Nuestra Cruzada de hoy tiene una nueva victoria que alcanzar en este camino. La de conquista para nuestro credo de estas mentes extravíasadas por el orgullo del error y las certezas convertidas bajo nuestras banderas, para que cuando los adversarios de la gloria de España rindan por fin, sus armas desgastadas en inutilidad de la porfía, nosotros podamos grabar, como los calígrafos medievales grababan en su escuela, un mote evocador de sus victorias, estas palabras con las que España habrá de resumir el duelo a muerte que desde un glorioso amanecer de julio ha venido sosteniendo con portaestandarte de la Fe: "¡Con Franco, para España y por la ciencia hacia el imperio inacabable de Dios!"

EDUCACION NACIONAL Y PATRIOTISMO

¡Admirable ambición la de San Isidoro! El mismo predicaba con su ejemplo el deber ineludible de la educación. El mismo pregonaba con su verbo fecundísimo y arrebatador las glorias de la Patria, quemándose el espíritu en un apasionado fuego de amor irrefrenable hacia España. Difícilmente en la Historia se encuentra un personaje igual al que se den, tan vivas y destacadas, las virtudes raciales de nuestro pueblo. Y es que San Isidoro sabía que era España la enseñanza, e inútil todo aprendizaje, cuando el maestro y el discípulo no están hermanados por la fe de un arte y enardecido patriotismo.

Hasta en esto tenemos que desear ser típicos sus imitadores. Porque cuando la ciencia no se siembra con un íntimo fervor nacional, la semilla, como la del mal sembrador del Evangelio, o la errante en las aguas del olvido, o se la lleva irremediablemente el viento.

Por eso nosotros, que no consentimos—como falangistas y como espíritus—que se malogre la sembradura espiritual de esta hora de España, queremos ante los restos mortales del egregio San Isidoro, sellar con un solemne juramento de fidelidad a su ejemplo, nuestra consagración al servicio de la Patria, y nuestra entrega absoluta al ideal hispanico del resurgimiento de nuestra cultura.

Ante la tumba del inmortal Obispo hispalense, en este dramático instante en que el mundo se estremece bajo el ataque cruel de la más terrible de las guerras que ha padecido la Humanidad, al renovar nuestra fe en la obra imperpetuada de la inteligencia y del espíritu cuando se pone por mesa del trabajo cotidiano la inspiración suprema de la virtud y el bien, quiero hoy repetir aquellas palabras que San Leandro—hermano, maestro, guía y consejero de San Isidoro—pronunciara ante el espectáculo del mundo, hace ya trece siglos: "El orgullo ha dividido las razas y los hombres. En amor que vengan a unirlos la caridad y el amor."

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Las tropas aliadas no permanecerán ociosas, declara Halifax

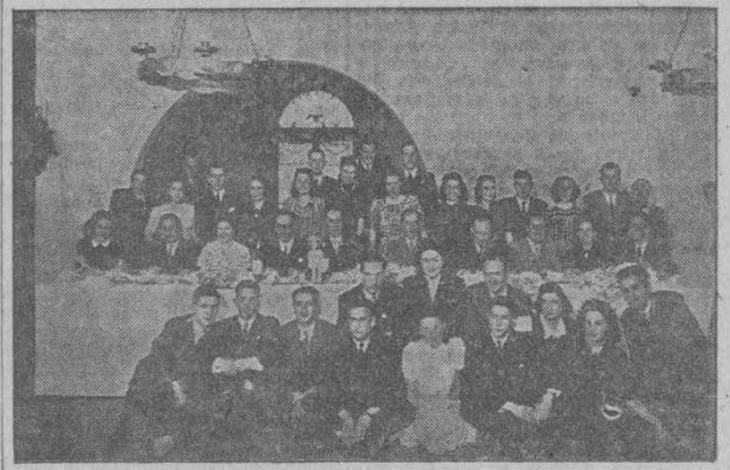
El camino para la invasión de Europa ha sido abierto por la ofensiva aérea

PORTLAND (MAINE), 3.—Lord Halifax, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, ha declarado en una entrevista, refiriéndose al frente europeo: "Puedo afirmar que las tropas aliadas no permanecerán ociosas. Es posible que la guerra sea larga y ardua pero también puede terminar antes de lo que esperamos, aunque no es conveniente entregarse a hacer conjeturas".

Acerca de la ofensiva aérea de los aliados, Halifax dijo: "Adquirimos gradualmente una superioridad aérea. Todo ello alivia a Rusia de un gran peso. Además, la batalla de la producción está ganada y ahora sólo es cuestión de enviar la producción a aquellos puntos donde se siente la necesidad de ella".—(EFE).

LONDRES, 3.—"La potencia aérea de los aliados ha abierto el camino para la invasión de Europa, de acuerdo con el plan estudiado hace meses—ha declarado el general de brigada Daniel Noce, del Estado Mayor estadounidense en el teatro bélico europeo, en una alocución por radio dirigida a su país—. La fase próxima del combate será también la fase final—añadió—. Las operaciones de invasión han comenzado ya con la ofensiva aérea".—(EFE).

Licenciados en Ciencias



Los nuevos licenciados de la Facultad de Ciencias, en una comida celebrada en obsequio de los catedráticos, con motivo de la licenciatura de aquéllos. (Foto Esado)

Los campesinos de Ucrania y Rutenia Blanca, propletarios de los terrenos que les fueron adjudicados

BERLIN, 3.—Con relación a las medidas tomadas para liquidar el sistema bolchevique e introducción de un nuevo orden, el ministro del Reich para las regiones ocupadas en el Este ha publicado una disposición relativa al derecho de propiedad de los campesinos en Ucrania y Rutenia Blanca.

La declaración se basa principalmente en el principio de que el Gobierno del Reich alemán favorece y apoya la propiedad privada. Los terrenos adjudicados dentro del cuadro de la nueva reglamentación agraria a los campesinos para su uso individual y permanente deben considerarse, a partir de esta fecha, como de su propiedad.—(EFE).

La esposa del Caudillo costó un desayuno a los niños de Auxilio Social, de El Pardo

MADRID, 3.—La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha costado un espléndido desayuno a los niños y niñas de Auxilio Social en El Pardo, que esta mañana han hecho su primera Comunión en la iglesia parroquial de aquella localidad. También obsequió a los camaradas del Frente de Juventudes que, aprovechando la solemnidad del día, celebraron el cumplimiento pascual. A los actos asistieron las autoridades y jerarquías locales.—(CIFRA).

El día de San Fernando fué festejado por la División Azul

BERLIN, 3.—La festividad de San Fernando, Patrón de los Ingenieros españoles, ha sido celebrada solemnemente por la División Azul cerca del frente. Un corresponsal de guerra alemán cuenta como sigue las impresiones que recogió ese día, entre varias compañías españolas que se encontraban disfrutando de un descanso en un pueblito de la retaguardia. "La jornada—dice—comenzó con una misa de campaña, en la que el altar aparecía rodeado de banderas. A continuación el jefe de dichas fuerzas pasó revista y apreció el excelente estado militar de los soldados, los cuales, a pesar de los duros combates en que habían tomado parte durante los meses invernales, presentaban inmejorable aspecto y desfilaron marcialmente. Por la tarde se celebraron sesiones de cine y uniones de teatro, así como diversas pruebas deportivas, entre ellas una regata de lanchas neumáticas".—(EFE)

Banco de La Coruña

CAJAS DE ALQUILER EN CAMARA ACORAZADA PARA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y ALHAJAS DESDE PESETAS 10.35 AL TRIMESTRE

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA	INTERES	% ANUAL
A PLAZO DE TRES MESES	2	%
A PLAZO DE SEIS MESES	2.50	%
A PLAZO DE UN AÑO	3	%

La proverbial celeridad con que el BANCO DE LA CORUÑA realiza las operaciones de sus clientes, se debe a la extremada simplificación de sus métodos, los cuales son el resultado de una larga experiencia.

SE PUBLICA LOS MARTES

50 CTS.